

ACTA N° 041-2019-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019.

Siendo las 11:00 horas del día lunes 10 de junio de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;



CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha viernes 07 de junio de 2019.



PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESION.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación, desempeñándose como secretario de la sesión el Mg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación y la Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.



AGENDA.-

1. Informes.
2. Informe N° 081-2019-UNF-P-DGA/URH: Opinión Técnica sobre renuncia de la servidora Lic. Gianina M. Palomino Calle.



ORDEN DEL DÍA. –

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes.-

Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos:

- a) Que con fecha 07 de junio de 2019, se recibió el Oficio N° 116-2019-UNF-P/OII, emitido por la Oficina de Imagen Institucional, respecto a las publicaciones de notas de prensa de convenios firmados con las universidades extranjera: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla -España y la Universita Decli Studi Di Sassari – Italia.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

- b) Que con fecha 10 de junio de 2019, se recibió el Oficio N° 170-2019-UNF-CO-P/OECPS, emitido por la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social, mediante el cual comunica la ejecución de la Convocatoria y casting para integrar el elenco oficial de danzas folclóricas de la UNF, con el objetivo de buscar nuevos talentos con cualidades y aptitudes artísticas para la danza tradicional peruana.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

- c) Que con fecha 10 de junio de 2019, se recibió el Informe N° 018-2019-UNF-DGA, emitido por la Dirección General de Administración, mediante el cual informa sobre la presentación fuera de plazo de la información correspondiente a las adquisiciones de bienes y servicios de la UNF 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- RECOMENDAR a la Dirección General de Administración la implementación de acciones administrativas, para evitar incurrir nuevamente en el incumplimiento de presentaciones de información requeridas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N° 081-2019-UNF-P-DGA/URH:** Opinión Técnica sobre renuncia de la servidora Lic. Gianina M. Palomino Calle.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DERIVAR el Informe N° 081-2019-UNF-P-DGA/URH, emitido por la unidad de Recursos Humanos, respecto a la renuncia de la servidora Lic. Gianina Minnie Palomino Calle, al Tribunal de Honor Universitario, para que proceda conforme a su competencia.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 12:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica y el Secretario General - Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
 Presidente de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dra. Maritza Revilla Bueloth
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
 Vicepresidente de Investigación